INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE F.Q. CORPORATION S.A.

Guayaquil, Junio 03 de 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2018.

1. Generalidades.-

La empresa se dedica como actividad principal a la compra, venta y reparación de relojes.

2. Análisis comparativo.-

En el presente ejercicio no se obtuvieron ingresos operacionales.

Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatuto de la Compañía.

3. Aspectos administrativos y legales.-

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos. Además ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

La información presentada en este informe está basada en los resultados reportados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 bajo Normas de Información Financiera (NIIF).

Para mayor detalle referirse a las notas a los estados financieros de 2018.

4. Análisis Financiero.-

Indice:

Solvencia: $\frac{156.311,80}{25.692.43} = 6.08$

Solidez: 269.310.80 = 0.72

373.253.85

5. Cobranzas.-

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, y al ser emitidas a corto plazo no se descuentan. La rotación de Cuentas por Cobrar es de 2 días.

6. Resultados.-

Al cierre del ejercicio se ha generado el siguiente resultado:

Pérdida del presente Ejercicio	\$-3.438,97
15% Participación Trabajadores	0
Impuesto a la Renta	- O
Impuesto diferido NIIF	0
Pérdida Neta del Ejercicio	\$-3.438,97

Destino de los Resultados.-

El destino de los Resultados lo decidirán los Accionistas en su oportunidad.

7. Políticas y Estrategias.-

La compañía debe continuar con la política de reducción de costos, tanto administrativos como operacionales, para lograr una mayor competitividad de sus productos.

Atentamente,

Franklin Quezada Torrez

GERENTE GENERAL